



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
RUC:	1160001720001
REPRESENTANTE LEGAL	NIKOLAY ARTURO AGUIRRE MENDOZA
FUNCIÓN:	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

TIPO MODALIDAD DE ESTUDIOS

PRESENCIAL
A DISTANCIA
EN LÍNEA

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)

UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	CORREO	PÁGINA WEB	NO. RUC
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	Loja	Loja	Loja	AV. PÍO JARAMILLO ALVARADO Y AV. REINALDO	rector@unl.edu.ec	https://unl.edu.ec	1160001720001
EXTENSIÓN O SEDE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		CARGO	FECHA	CORREO	TELÉFONO	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	NIKOLAY ARTURO AGUIRRE MENDOZA		RECTOR	09/08/2018	rector@unl.edu.ec	(07) 254-7252	

NO. UNIDADES (CAMPUS)	COBERTURA GEOGRÁFICA	NO. ESTUDIANTES	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS							LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	EXTRANJEROS	DICAPACITADOS	
2	REGIÓN SUR - ZONA 7	13978	5353	8442	183	45	13600	1	250	46	36	130	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/01_ESTUDIANTE.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL, ÉTNICA, CULTURAL Y ESTRUCTURAL EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, ESPECIALMENTE EL RACISMO, MEDIANTE ACCIONES AFIRMATIVAS Y DE REPARACIÓN INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD INCLUSIVA.	LA UNL EN EL AÑO 2022, CONTRIBUYÓ A GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA ENTREGA DE BECAS ESTUDIANTILES, PRIORIZANDO LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. ADICIONALMENTE, LA UNL HA DESARROLLADO UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO (USO TRADICIONAL DE PLANTAS MEDICINALES EN GESTANTES Y PUÉRPERAS DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE LA ZONA 7, QUE DESTACA LOS SABERES ANCESTRALES, REVALORIZANDO LA CULTURA).	LA UNL CON SUS RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES, CONTRIBUYE A LA GARANTÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS COMO BECAS Y ESTÍMULOS PARA LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL; PERO ADEMÁS CONTRIBUYE A LA REVALORIZACIÓN CULTURAL CON PROCESOS QUE FORTALECEN LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES, A TRAVÉS DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	PROMOVER EL ACCESO, PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. (EJE, EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA; EDUCACIÓN SUPERIOR)	LA UNL HA CONTINUADO CON LA TAREA DE AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA UNIVERSITARIA DE GRADO Y POSGRADO, CON PERTINENCIA Y RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA; EN ESE SENTIDO, EN EL AÑO 2022 SE INICIÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OFERTA EN LÍNEA CON DOS NUEVAS CARRERAS DE TERCER NIVEL. ADICIONALMENTE, SE HA FORTALECIDO LA OFERTA DE CARRERAS EN MODALIDAD A DISTANCIA, MANTENIENDO 8 CARRERAS EN ESTA MODALIDAD. SE IMPLEMENTARON 8 PROGRAMAS DE POSGRADO EN MODALIDAD A DISTANCIA Y EN LÍNEA	EL RESULTADO ALCANZADO CONTRIBUYE A LA AGENDA DE IGUALDAD EN EL SENTIDO QUE LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA UNIVERSITARIA RESPONDE A LA NECESIDAD DE LA POBLACIÓN Y BRINDA MAYORES OPCIONES PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE JÓVENES Y ADULTOS, MEDIANTE LAS MODALIDADES EN LÍNEA Y A DISTANCIA QUE HAN SIDO FORTALECIDAS

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	FORTALECER Y MEJORAR LOS MECANISMOS Y MEDIDAS PARA LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS, LA UNL ENTREGA BECAS ESTUDIANTILES A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD (BECA TIPO B). ADICIONALMENTE, SE MANTIENEN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DESDE LA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO (UBU). EN ESTE SENTIDO, EN EL AÑO 2022, MEDIANTE SERVICIOS DE LA UBU SE ATENDIERON AL 90% DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON DISCAPACIDAD.	CON LOS RESULTADOS EXPUESTOS SE CONTRIBUYE A LA AGENDA DE IGUALDAD, DADO QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE APOYO ECONÓMICO Y SERVICIOS DE SALUD PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, SON MEDIDAS Y MECANISMOS QUE BRINDAN MEJORES CONDICIONES PARA LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SU PERMANENCIA Y CULMINACIÓN, SOBRE TODO EN CARRERAS STEAM, Y CON ÉNFASIS EN MUJERES RURALES, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES Y EN SITUACIÓN DE POBREZA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES E INTERINSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS. GARANTIZAR LA COBERTURA DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PREVENTIVA, POSTERGADOS POR LA PANDEMIA POR COVID-19; PARA LAS MUJERES EN TODO EL CICLO DE VIDA A NIVEL NACIONAL, CON ÉNFASIS EN MUJERES DE ZONAS RURALES, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, MUJERES EMPOBRECIDAS, MUJERES CON DISCAPACIDAD, MUJERES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y MUJERES DE FRONTERA (RECOMENDACIÓN CEDAW X INFORME, PÁRR. 34C).	EN EL AÑO 2022, SE ENTREGARON DE BECAS DE TIPOS A, B Y C A 587 ESTUDIANTES, MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA, JEFAS DE HOGAR, MUJERES DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE ZONAS RURALES Y EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA. ADICIONALMENTE, SE MANTIENE EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA NIÑOS, NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, QUE GARANTIZA A LAS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD, QUE SON MADRES, EL SERVICIO DE PROTECCIÓN INFANTIL. EN EL AÑO 2022 SE FORMALIZÓ UNA ALIANZA CON LA ORGANIZACIÓN ACCIÓN FEMINISTA POR LA PAZ, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO VIOLETA EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO, COMO PARTE DE LA POLÍTICA DE CERO TOLERANCIAS AL ACOSO Y VIOLENCIA DE GÉNERO, A FIN DE BRINDAR SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORÍA, CONTENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA O EN SITUACIÓN DE RIESGO. ADICIONALMENTE, SE IMPLEMENTAN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ALIANZA CON VARIOS GAD Y CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, PARA DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE ASIMETRÍAS DE PODER EN RELACIÓN CON EL GÉNERO Y ESTABLECER ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN, DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS. ADEMÁS, LA UNL INCORPORA COMO PARTE DE SU PROGRAMACIÓN ANUAL, EVENTOS DE CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ACTIVIDADES FORMATIVAS FORMALES (CONFORME A LAS MALLAS CURRICULARES) DIRIGIDAS A MUJERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TRABAJADORAS, RELACIONADOS CON DERECHOS HUMANOS, EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. LA UNL HA FORTALECIDO LA ENTREGA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD DE LA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; SE HAN AMPLIADO EN SU COBERTURA Y SE HA MEJORADO LA CALIDAD DE SU ATENCIÓN, DE MANERA QUE EN EL 2022 SE HA ATENDIDO A 12.844 MUJERES DE MANERA INTEGRAL, DE LAS CUALES MÁS DEL 90% CORRESPONDE A ATENCIONES A ESTUDIANTES.	SE CONTRIBUYE A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN 3.1 Y 3.3. DEL EJE, EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO, DADO QUE SE FINANCIAN ANUALMENTE EL PROGRAMA DE BECAS Y LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE CUIDADO Y ATENCIÓN INFANTIL UNIVERSITARIO, CON LO CUAL SE BRINDA MEJORES CONDICIONES PARA EL ACCESO UNIVERSAL A LA EDUCACIÓN DE LAS ESTUDIANTES Y LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD DEL PERSONAL DOCENTE. SE CONTRIBUYE A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN 1.6, 1.9 Y 1.16, PRINCIPALMENTE, DEL EJE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DADO QUE SE ASEGURA UNA POLÍTICA DE CERO TOLERANCIAS AL ACOSO Y VIOLENCIA DE GÉNERO, CON ALIANZAS PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN, PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN, CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MÁS MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA Y SEGURA SE CONTRIBUYE A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN 1.1 Y 1.2 DEL EJE DE SALUD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LA AGENDA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO 2021-2025, DADO QUE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD BRINDADOS POR LA UNL A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO PERMITEN CONTRIBUIR A LA GARANTÍA DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA MUJERES ESTUDIANTES.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	COORDINAR MECANISMOS PARA PROMOVER EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, SEGURIDAD SOCIAL, JUSTICIA, LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y FOMENTAR LA APLICACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ECUATORIANOS RETORNADOS.	LA UNL EN EL AÑO 2022, HA AVANZADO EN LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE ATENCIÓN A LOS TRÁMITES ESTUDIANTILES DE ÍNDOLE ACADÉMICO Y EN LA ESTANDARIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIANTES RETORNADOS Y EXTRANJEROS PARA EL INGRESO Y/O MOVILIDAD ESTUDIANTIL, ASÍ COMO PARA RECONOCER, EVALUAR, CERTIFICAR Y HOMOLOGAR LOS ESTUDIOS.	LA UNL CON SUS RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA, CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA NACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PROMOCIÓN DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FACILITANDO A LA VEZ SU INSERCIÓN O REINSECCIÓN SOCIAL DESDE LA EDUCACIÓN.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/02_ACTA.pdf
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI o NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI				https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/03_ACTA_R.pdf
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
COMITÉS REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO				NO APLICA

OTROS	NO				NO APLICA
-------	----	--	--	--	-----------

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Rector de la UNL, mediante Memorando Nro. UNL-R-2023-0028 de fecha 05 de enero de 2023, designa la Comisión de Rendición de Cuentas, liderada por la Dirección de Planificación y Desarrollo	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/04_COMISION.pdf
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Dirección de Planificación y Desarrollo elaboró una propuesta de hoja de ruta para el proceso interno de Rendición de Cuentas del año 2022, la misma que fue presentada, analizada y aprobada por la Comisión de Rendición de Cuentas en su primera reunión. Posteriormente, con base en el Boletín de Prensa Nro. 1857 emitidos por el CPCCS, que señala el cambio del cronograma y plazos, se ajustó el cronograma y se presentó una nueva hoja de ruta, que fue aprobada en la segunda reunión de la Comisión.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/05_ACTA_HRUTA.pdf
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	La Dirección de Planificación y Desarrollo, en el marco de sus competencias, realizó el levantamiento y análisis de la información requerida para el proceso de rendición de cuentas, utilizando para ello los informes de evaluación de la planificación operativa anual 2022, de seguimiento a proyectos de inversión 2022, de ejecución del Plan Anual de Contratación 2022 y de evaluación presupuestaria y financiera 2022. Adicionalmente se solicitó a las diversas Unidades Académico Administrativas de la Universidad; el reporte de resultados sobre indicadores específicos (operativos y/o de gestión) requeridos para el proceso de rendición de cuentas. Dicha información fue debidamente revisada y verificadas sus evidencias	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/06_EVAL_GEST.pdf
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La Dirección de Planificación y Desarrollo, con base en las directrices, formato y guía metodológica emitidas por el CPCCS, tanto para el llenado del formulario como para la redacción del informe; procedió a la consolidación de información en el formulario correspondiente con base en los datos y respaldos remitidos por las diferentes unidades académicas y administrativas. El formulario, debidamente llenado, se validó y aprobó por la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas, previo a su reporte en el sistema del CPCCS.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/07_FORMULARIO.pdf
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante talleres participativos desarrollados con cada una de las facultades y estamentos de la Universidad, el Rector de la Institución realizó la socialización interna de los principales resultados y logros de la gestión para el año 2022, sus alcances y contribuciones, además se generaron y recogieron aportes y sugerencias al mencionado informe, para su posterior incorporación.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/09_MEMORANDO.pdf
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	La Comisión Institucional de Rendición de Cuentas, con el apoyo de la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional, elabora y socializa la propuesta de programación de la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la UNL, con base a la normativa de la LOTAIP y las directrices del CPCCS. La invitación al evento se difunde a través de la página web de la Universidad y mediante redes sociales.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/11_AGENDA.pdf
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Los principales aportes ciudadanos recopilados tanto a través de los medios virtuales como los generados por los asistentes presenciales en el evento de deliberación pública, han sido consolidados, sistematizados e incorporados al informe de acuerdo a las directrices del CPCCS y la guía metodológica.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/13_PARTICIPAN.pdf
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	A través de comunicación oficial, la primera autoridad de la Universidad Nacional de Loja realiza la entrega oficial del informe narrativo de Rendición de Cuentas 2022 al CPCCS, conforme las directrices vigentes y en observancia del plazo señalado.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/14_ENTREGA.pdf
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	La Universidad Nacional de Loja, a través de su página web, en el módulo "Transparencia", con anterioridad al evento de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas, compartió el informe institucional de rendición de cuentas, junto con el informe de la Radio Universitaria y de la Empresa Pública La Nacional de Loja EP, para el conocimiento y acceso de la comunidad universitaria y ciudadanía en general, a fin de recopilar sus aportes y sugerencias.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/10_PRELIMINAR.pdf
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Conforme el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y las directrices del CPCCS, la UNL desarrolla la Audiencia Pública de Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas conforme el plazo reglamentario, con fecha 04 de mayo de 2023, a partir de las 10h00 en el Teatro Universitario Bolívar de la ciudad de Loja, mediante participación presencial y a través de las plataformas virtuales. Para ello se habilitan los diferentes medios y canales de comunicación institucional en las plataformas tecnológicas (Zoom, Facebook Live, Space de Twitter y Radio Universitaria 98.5 FM), conforme la agenda aprobada para el efecto. La máxima autoridad de la Universidad presenta su informe y se habilita el espacio para la participación ciudadana, cuyas inquietudes y planteamientos se incluyen en acuerdos y compromisos.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/12_EVENTO.pdf
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Conforme el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente, el boletín de prensa, la planificación institucional y la invitación establecida para el efecto; la UNL desarrolló la Audiencia Pública de Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas 2022, conforme el plazo reglamentario, el acto se desarrolló con fecha 04 de mayo de 2023, a partir de las 10h00 en el Teatro Universitario Bolívar de la ciudad de Loja, mediante participación presencial y a través de las plataformas virtuales. Para ello se habilitan los diferentes medios y canales de comunicación institucional en las plataformas tecnológicas (Zoom, Facebook Live, Space de Twitter y Radio Universitaria 98.5 FM).	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/12_EVENTO.pdf
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con base en el formulario y el formato de informe previamente aprobado por la Comisión, el equipo de la Dirección de Planificación y Desarrollo elaboró el informe narrativo de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2022, el mismo que luego de ser revisado y validado internamente, fue presentado a la comisión y al Rectorado para sus observaciones finales y la autorización para su socialización interna.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/08_RC2022.pdf

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	Continuar trabajando en la ampliación de la oferta académica. En cuanto a oferta académica, la universidad ha respondido oportunamente a esta demanda de la sociedad, producto de lo cual hoy se cuenta con 47 carreras de grado en tres modalidades que permiten incrementar el acceso a la educación superior. Para el año 2023 la UNL continuará construyendo proyectos curriculares de nivel tecnológico, con la finalidad de que, en los siguientes años, se logre concretar la oferta de al menos 2 carreras tecnológicas. Planificar procesos para la ampliación de la planta docente titular. Respecto a la calidad y excelencia académica, se ha avanzado en la suficiencia, calidad y pertinencia docente. Conforme a los estándares y criterios para la acreditación, es importante en los siguientes años ampliar la planta docente titular. En esta perspectiva, en el año 2023 se establecerá la planificación que permita que, en el siguiente quinquenio, la UNL pueda incrementar la cantidad de docentes titulares y con formación PhD, con eficiencia, estabilidad, calidad y optimización de los recursos financieros. Analizar la viabilidad de la oferta futura de formación doctoral. La Universidad Nacional de Loja está trabajando en la mejora de los indicadores de calidad y eficiencia a nivel de las tres funciones sustantivas; superados estos estándares, nos proyectamos en el mediano plazo a disponer de una oferta de estudio de programas de doctorado. Para el año 2023, la UNL compromete sus esfuerzos a analizar las condiciones, oportunidades y mecanismos que permitan a futuro brindar una oferta de formación doctoral, en alianza con otras instituciones de educación superior, debidamente acreditadas, dentro o fuera del país. Implementar el Balcón de Servicios en el marco de la mejora, simplificación y automatización de procesos. Con la incorporación de nuevos recursos e infraestructura tecnológica hemos dado pasos importantes en la mejora de procesos. En este campo hemos avanzado mejorando los procesos e incrementando recursos para alcanzar eficiencia y agilidad, por ejemplo, en el proceso de titulación. En los siguientes años continuaremos desarrollando la política de mejora continua y la automatización de procesos, sobre todo de los productos y servicios más importantes y sensibles, bajo el concepto de la universidad inteligente y digital. Para el año 2023 se implementará el Balcón de Servicios Universitarios con infraestructura mejorada y atención centralizada, ágil y personalizada para diferentes trámites que requiere la comunidad universitaria y ciudadanía en general. Impulsar una estructura organizacional universitaria moderna y funcional: La universidad debe continuar con la innovación institucional que es necesaria para responder a las necesidades del contexto y las nuevas demandas de la sociedad. Estamos comprometidos en impulsar una estructura organizacional administrativa moderna que permita fortalecer la acción de las funciones sustantivas. En ese marco, desde el Órgano Colegiado Superior se viene impulsando un proyecto normativo que contempla algunos ajustes a la estructura institucional, por ejemplo, la creación de un nuevo Vicerrectorado. Para el año 2023, a partir de la validación del nuevo Estatuto Orgánico de la UNL por parte del CES, existe el compromiso institucional de implementarlo como punto de partida para la innovación institucional e iniciar los ajustes que correspondan en los instrumentos normativos internos.
--	--

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
04/05/2023	540	252	286	2	2	531	0	5	2

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

OBLIGACIONES	PONGA SÍ O NO	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
PROCESOS ELECTORALES INTERNOS	NO	S/N	S/N
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	SI	1. MAYOR NÚMERO DE CAMPAÑAS SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD EN EL CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO MOTUPE 2 SE FIRMARON 34 CONVENIOS RELACIONADOS EN EL BENEFICIO A MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ESTUDIANTES EN SUS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES. 3. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS E INSTALACIONES DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNL	* ACCESO A MAYOR NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA ZONA DONDE ESTÁ UBICADO EL CENTRO DE SALUD. *MÁS ESCENARIOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN DESARROLLAR SUS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN SERVICIO A LA COMUNIDAD * AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE DESEAN ACCEDER A SERVICIOS DE ASISTENCIA LEGAL.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	1. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA. 2. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA 3. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 4. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE NUEVE PROGRAMAS DE MAESTRÍA (MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA; MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS; MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS; MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL; MAESTRÍA EN ELECTRICIDAD; MAESTRÍA EN SANIDAD ANIMAL; MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO; MAESTRÍA EN REPRODUCCIÓN ANIMAL; MAESTRÍA EN TURISMO).	* DOCENTES, ESTUDIANTES E INTEGRANTES LA COMISIÓN Y COMITÉS DE AUTOEVALUACIÓN DE Y EVALUACIÓN CURRICULAR DE LAS TRES CARRERAS Y LOS NUEVE PROGRAMAS DE MAESTRÍA CAPACITADOS EN LA METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO. * PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR DE LAS TRES CARRERAS Y LOS NUEVE PROGRAMAS DE MAESTRÍA PLANIFICADOS Y EJECUTADOS. * INFORMACIÓN RECOPIADA, ANALIZADA Y REPORTADA AL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CADES. * INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR DE LAS TRES CARRERAS Y LOS NUEVE PROGRAMAS DE MAESTRÍA APROBADOS Y PRESENTADOS. * PLANES DE MEJORA DE LAS CARRERAS AUTOEVALUADAS ELABORADOS Y PRESENTADOS.
PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	SI	1. ACOMPAÑAMIENTO A LOS DOCENTES EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD 2. ACTUALIZACIÓN DE LOS FORMATOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN 3. ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	* APROBACIÓN DE 15 NUEVOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, DE LOS CUALES 12 PERTENECEN A PREGRADO Y TRES PROYECTOS A POSGRADO. * LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN APROBADOS PERMITEN QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN DESARROLLAR SUS PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO SUPERIOR. *SE HA REALIZADO LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA. * SE REALIZÓ TRES PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.
CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES	NO	N/A	N/A
RÉGIMEN DISCIPLINARIO	NO	N/A	N/A

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Construcción de formulario para aportes ciudadanos	SI	76-100	Obtener retroalimentación, de estudiantes, docentes, administrativos, trabajadores, sociedad de Loja y el País, para interactuar y plantear sus inquietudes a las autoridades universitarias	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/15_FOR_M_AC.pdf
Fortalecer y/o ampliar a oferta de programas de estudio de cuarto nivel (Maestrías), dada la experiencia del año anterior, la pertinencia de los programas y la demanda de los profesionales, principalmente de la Región Sur.	SI	76-100	Número de maestrías que se ejecutaron en el año 2022: 14 (6 iniciaron en 2021 y continuaron su ejecución en 2022; 8 iniciaron su ejecución en 2022).	https://unl.edu.ec/posgrados
Procurar la gestión necesaria, tanto a nivel nacional, local e institucional, para continuar con la mejora de las condiciones institucionales, para el adecuado funcionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje y garantizar el retorno exitoso a las clases presenciales y la posibilidad de más cupos para los estudiantes.	SI	76-100	En el año 2022, en la UNL, se ofertó un número de 4634 cupos para ingresar a la institución, con un incremento de 342 cupos ofertados para el año 2022, en comparación al año 2021.	https://unl.edu.ec/universidad/calendario-academico
Reforzar los mecanismos institucionales de cooperación y alianzas, a través de nuevos convenios y acuerdos, que nos ayuden a consolidar la internacionalización de la Universidad y los programas de movilidad entrante y saliente de Estudiantes y docentes, permitiendo mayores oportunidades de interacción e intercambio de conocimientos, prácticas y experiencias.	SI	76-100	Se han legalizado 15 convenios que permiten fortalecer la cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Loja e Instituciones extranjeras para su internacionalización. Mismos que benefician a los Docentes académicos y estudiantes de la UNL, generando oportunidades en la interacción de conocimiento, prácticas, etc.	https://unl.edu.ec/vinculacion-con-la-sociedad/convenios

Continuar el proceso de mejoramiento de la automatización de los procesos académicos, administrativos, para garantizar una atención más ágil, oportuna y en línea.	SI	76-100	Se ha cumplido con el número de procesos automatizados que son 24 logrando llegar a un 99% de los procesos planificados para el año 2022, a su vez de acuerdo al tipo de objetivo estratégico tenemos que los procesos relacionados con Docencia se cumplieron en un 100%, Investigación 100%, Vinculación 100% y Administrativos en un 99%.	https://www.unl.edu.ec/
Robustecer, mediante la mejora continua, los procesos de Investigación y Vinculación con la sociedad, que permitan una mayor interacción y beneficio mutuo entre la academia y la ciudadanía, en especial con los grupos organizados.	SI	76-100	Se han realizado 9 proyectos o procesos de investigación que permitieron mayor interacción y beneficio en la academia y la sociedad en el año 2022, con un avance promedio ejecutado de 92,6% de todos los proyectos en el primer año. Durante el año 2022, fueron aprobados 15 proyectos de vinculación, los cuales han permitido mayor interacción y beneficio en la academia y la sociedad.	https://www.unl.edu.ec/investigacion/proyectos-investigacion

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	4,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://unl.edu.ec/universidad/transparencias/transparencia-2022			
Prensa	3,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://unl.edu.ec/universidad/transparencias/transparencia-2022			
Televisión	2,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://unl.edu.ec/universidad/transparencias/transparencia-2022			
Medios digitales	1,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://unl.edu.ec/universidad/transparencias/transparencia-2022			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://unl.edu.ec/universidad/transparencias/transparencia-2022
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://unl.edu.ec/rendicion_cuentas/2022

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/16_ARTICULA.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/17_POA_PE.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.	6	HASTA DICIEMBRE DE 2022 LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN HA EJECUTADO UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS DOCENTES EN TEMÁTICAS AFINES AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	NÚMERO DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN TEMATICAS AFINES AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	5,00	5,00	100,00 %	LA UNL CON BASE EN EL PLAN DE CAPACITACIÓN Y LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEFINIDAS, EJECUTÓ SEIS (6) EVENTOS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES EN TEMÁTICAS A FINES A LA INVESTIGACIÓN, ES DECIR UN EVENTO MÁS DE LO PLANIFICADO, EN LOS QUE PARTICIPARON 302 DOCENTES QUE DISPONEN DE MAYOR CONOCIMIENTO Y HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN.
	9	DURANTE EL 2022, EN COORDINACIÓN CON LAS FACULTADES, SE HA PUBLICADO AL MENOS 150 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS Y SE PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE NUEVOS INVESTIGADORES QUE ESCRIBEN Y PUBLICAN	NÚMERO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS INDEXADAS	150,00	150,00	100,00 %	PARA EL 2022 LA UNL PLANIFICÓ LA PUBLICACIÓN DE 150 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS; MÁS, HABIÉNDOSE MEJORADO LAS CONDICIONES E INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, SE LOGRARON PUBLICAR 71 ARTÍCULOS ADICIONALES A LA META, CON LO QUE SE DEMUESTRA EL CRECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD.
Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.	10	HASTA DICIEMBRE DE 2022, SE HA ORGANIZADO Y EJECUTADO LA AGENDA CIENTÍFICA DE LA UNL CON AL MENOS 2 EVENTOS INTEGRALES DE CARÁCTER ACADÉMICO CIENTÍFICO Y DIÁLOGO DE SABERES, QUE PROMUEVEN LA COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE EVENTOS CIENTÍFICOS Y DIÁLOGOS DE SABERES ORGANIZADOS Y EJECUTADOS	2,00	2,00	100,00 %	EN EL 2022 LA UNL HA DESARROLLADO DOS (2) EVENTOS DE DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER GENERAL E INTEGRAL: II JORNADAS DE INVESTIGACIÓN MUSICAL JOIM 2022 Y "LA UNL INVESTIGA", EVENTOS EN LOS QUE SE REALIZA LA EXPOSICIÓN DE INVESTIGACIONES: PRODUCCIÓN CIENTÍFICA LITERARIA Y ARTÍSTICA DE LA UNL

Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.	7	HASTA DICIEMBRE DE 2022 LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN HA IMPULSADO LA CREACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE NUEVOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN Y ALIANZAS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN COLABORATIVA Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE MECANISMOS Y/O ALIANZAS PARA LA INVESTIGACIÓN COLABORATIVA ESTABLECIDAS	5,00	5,00	100,00 %	EN LA MARCO DE LAS POLÍTICAS DE MOVILIDAD Y COOPERACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA UNL DURANTE EL 2022 CONTINUA EJECUTANDO DOCE (12) ALIANZAS ESTARTÉGICAS CON DIFERENTES INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES CON LAS CUALES SE AMPLIA LAS OPORTUNIDADES PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN, PERTINENCIA Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.
Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	8	HASTA DICIEMBRE DE 2022 SE HA PUBLICADO Y DIFUNDIDO AL MENOS CINCO OBRAS DE RELEVANCIA ESCRITAS POR DOCENTES INVESTIGADORES DE LA INSTITUCIÓN	NÚMERO DE OBRAS CIENTÍFICAS DE RELEVANCIA PUBLICADAS	5,00	5,00	100,00 %	LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA UNL CUMPLE ESTANDARES DE CALIDAD Y PERTINENCIA, EN ESTE MARCO DURANTE EN EL 2022 SE PUBLICARON 10 OBRAS CIENTÍFICAS DE RELEVANCIA, 100% MÁS DE LO PLANIFICADO.
Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	5	DURANTE EL AÑO 2022 LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN HA IMPULSADO LOS PROCESOS DE CIERRE, SELECCIÓN, EJECUCIÓN, Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN LAS DIFERENTES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PROMOVIDOS MEDIANTE CONCURSOS EN APEGO A DOMINIOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.	10,00	10,00	100,00 %	SE REVISARON Y APROBARON 11 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE PROCEDEN DE PROGRAMAS DOCTORALES, ADEMÁS EN LA CONVOCATORIA 2022 SE RECEPTARON CUARENTA Y OCHO (48) PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN PARA SU APROBACIÓN Y EJECUCIÓN EN EL SIGUINETE AÑO
Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	3	HASTA DICIEMBRE DE 2022, SE HABRÁ INCREMENTADO AL MENOS EL 20% DE DOCENTES CAPACITADOS, CONFORME AL PLAN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2019-2023 Y, SE CUENTA CON AL MENOS CINCO DOCENTES MÁS TITULADOS O CURSANDO PROGRAMAS DE POSGRADO (DOCTORADO O PHD, MAESTRÍA, ESPECIALIZACIÓN).	NÚMERO DE DOCENTES TITULADOS O CURSANDO PROGRAMAS DE DOCTORADO / PHD	5,00	5,00	100,00 %	CINCO (5) DOCENTES TITULARES OBTUVIERON EL GRADO DE DOCTORES NIVEL PHD. ADEMÁS, (40) DOCENTES DE LA UNL ESTÁN CURANDO ESTUDIOS DOCTORALES EN DISTINTOS ÁMBITOS DEL CONOCIMIENTO: 13 DE LA FSH, 9 DE LA FEIRNRR, 6 DE LA FJSA, 7 DE LA UED Y 5 FARNR. Y, TREINTA Y SEIS (36) DOCENTES CURSAN PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS Y NACIONALES.
Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	1	HASTA DICIEMBRE DE 2022 SE HA CREADO AL MENOS UNA CARRERA DE TERCER NIVEL DE GRADO Y UNA DE TÉCNICO-TECNOLÓGICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NÚMERO DE CARRERAS DE TERCER NIVEL Y TÉCNICO-TECNOLÓGICO CREADAS	2,00	2,00	100,00 %	CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA, MODALIDAD EN LÍNEA, APROBADO POR EL CES Y EN OFERTA Y, DOS (2) ESTUDIOS DE PERTINENCIA UNO DE LA FACULTAD AGROPECUARIA (FARNR) Y UNO DE LA FACULTAD DE ENERGÍA (FEIRNRR), DESARROLLADOS, QUE FUNDAMENTAN LA CREACIÓN DE LA OFERTA DE NIVEL TECNOLÓGICO EN UNA PRIMERA FASE.
Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	A FINALES DE 2022, AL MENOS UNA CARRERA POR CADA FACULTAD EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y UNA CARRERA DE LA MODALIDAD A DISTANCIA DE LA UNL SE AUTOEVALÚA, APLICANDO EL MODELO VIGENTE, APROBADO POR EL CACES.	NÚMERO DE CARRERAS EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y A DISTANCIA EVALUADAS	6,00	3,00	50,00 %	TRES (3) CARRERAS: ENFERMERÍA, CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, HAN APLICADO EL PROCESO AUTOEVALUACIÓN Y CUENTAN CON PLANES DE MEJORA PARA SU IMPLEMENTACIÓN; ADEMÁS DIEZ (10) PROGRAMAS DE MAESTRÍA EVALUADOS (POLÍTICAS PÚBLICAS, CONTABILIDAD Y FINANZAS, EDUCACIÓN BÁSICA, EDUCACIÓN INICIAL, ELECTRICIDAD, SANIDAD ANIMAL, EDUCACIÓN INICIAL, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, TURISMO Y REPRODUCCIÓN ANIMAL).
Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	A DICIEMBRE DE 2022, SE HA DISEÑADO Y APROBADO INTERNAMENTE AL MENOS 20 NUEVOS PROGRAMAS DE POSGRADO ACADÉMICOS, CONFORME LA DEMANDA Y PERTINENCIA REQUERIDOS.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE POSGRADOS ACADÉMICOS Y/O TECNOLÓGICOS APROBADOS POR EL CES E IMPLEMENTADOS	20,00	11,00	55,00 %	DURANTE EL 2022 LA UNL DISEÑO E IMPLEMENTÓ (10) PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y (1) ESPECIALIDAD MÉDICA, APROBADOS PREVIAMENTE POR EL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR (OCS) Y EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CES) QUE CONSTITUYEN LA OFERTA DE CUARTO NIVEL PARA PROFESIONALES DE LA REGIÓN SUR Y EL RESTO DEL ECUADOR.
Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y, ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	11	HASTA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2022, AL MENOS EL 75% DE LAS CARRERAS DE LAS CINCO FACULTADES CUENTAN CON PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD APROBADOS E INICIAN SU EJECUCIÓN	NÚMERO DE CARRERAS QUE CUENTAN O PARTICIPAN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	33,00	30,00	90,91 %	DURANTE EL 2022 SE APRUEBAN Y ENTRAN EN EJECUCIÓN DOCE (12) PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, DE MANERA INTEGRAL E INTERRELACIONADA, EN LOS CUALES EL 70,27 % DE LAS CARRERAS FORMAN PARTE DE LOS MISMOS Y REALIZAN SU RESPECTIVO SEGUIMIENTO

Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y, ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	12	DURANTE EL 2022, SE HA ELABORADO Y APROBADO EL PLAN BIENAL DE EDUCACIÓN CONTINUA (INCLUYE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ACORDE A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES Y LA DEMANDA LOCAL Y DE LA REGIÓN), PARA SU EJECUCIÓN	NÚMERO DE EVENTOS DE EDUCACIÓN CONTINUA EJECUTADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	50,00	50,00	100,00 %
Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	13	HASTA PRIMER SEMESTRE DE 2022 LA INSTITUCIÓN CONTARÁ CON UN REGLAMENTO DE CARRERA ACADÉMICA Y ESCALAFÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNL.	REGLAMENTO DE CARRERA ACADÉMICA Y ESCALAFÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO APROBADO	1,00	1,00	100,00 %
Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	15	DURANTE EL AÑO 2022, LA UNL HA ELABORADO, APROBADO Y EJECUTADO EL PLAN DE JUBILACIÓN, DE LOS DOCENTES - SERVIDORES Y TRABAJADORES, CONFORME LA NORMA VIGENTE.	NÚMERO DE SERVIDORES UNIVERSITARIOS QUE SE ACOGEN A LOS DERECHOS DE JUBILACIÓN	17,00	15,00	88,24 %
Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	18	HASTA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2022, SE HA AVANZADO CON LA AMPLIACIÓN EN UN 70% ACUMULADO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, QUE INCLUYE: CONECTIVIDAD, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO	NÚMERO DE PUNTOS DE INTERNET INCREMENTADOS	100,00	100,00	100,00 %
Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	17	A FINALES DEL 2022 SE HA AVANZADO EN UN 80% LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS EJES DE IGUALDAD EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD.	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN QUE IMPULSAN LOS EJES DE IGUALDAD	4,00	2,00	50,00 %
Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	19	HASTA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2022 SE HA AVANZADO CON UN 50% DEL PLAN DE ADQUISICIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	NÚMERO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ADQUIRIDOS	130,00	126,00	96,92 %
Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	16	DURANTE EL 2022, SE HA MEJORADO EN UN 80% LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, PRIORIZANDO LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	NÚMERO DE SERVICIOS QUE PRESTA BIENESTAR UNIVERSITARIO, MEJORADOS	6,00	6,00	100,00 %
Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	20	HASTA FINALES DE 2022 SE HA AVANZADO EN UN 50% CON EL PROCESO DE MEJORAMIENTO O REPOTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EXISTENTE, CONFORME LOS ESTÁNDARES REQUERIDOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS.	NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA MEJORADAS O REPOTENCIADAS	4,00	3,00	75,00 %

Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	14	HASTA DICIEMBRE DE 2022, SE APLICAN LOS SUBSISTEMAS DE TALENTO HUMANO CONSIDERANDO LA PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	NÚMERO DE PROCESOS DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO MEJORADOS Y AUTOMATIZADOS	4,00	4,00	100,00 %
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:					90,3035 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$12.784.987,95	\$11.700.069,81	91,51 %	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/18_PRESUPUEST.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROVISIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	\$164.320,53	\$140.022,50	85,21 %	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/18_PRESUPUEST.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	\$23.070.111,70	\$22.610.476,98	98,01 %	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/18_PRESUPUEST.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	\$837.606,46	\$677.694,30	80,91 %	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/18_PRESUPUEST.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	\$375.626,88	\$306.633,77	81,63 %	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/18_PRESUPUEST.pdf
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		\$37.232.653,52	\$35.434.897,36	95,17 %	

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES	\$27.021,78	\$27.021,78	100,00 %
PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	\$241.144,83	\$223.570,00	92,71 %
PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACIÓN	\$35.954,70	\$35.954,70	100,00 %
USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	\$249.900,13	\$183.680,03	73,50 %
Total	\$554.021,44	\$470.226,51	84,88 %

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$37.232.653,52	\$33.801.489,82	\$33.079.266,09	\$1.629.676,90	\$985.299,74	91,49 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/19_CERTIFICADO.pdf

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	0	\$0,00	20	\$1.157.672,98	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/20_CONTRATO.pdf
CONSULTORÍA	0	\$0,00	1	\$10.452,00	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/20_CONTRATO.pdf
CONTRATACIÓN DIRECTA	0	\$0,00	1	\$10.452,00	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/20_CONTRATO.pdf
COTIZACIÓN	1	\$419.987,12	0	\$0,00	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/20_CONTRATO.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	0	\$0,00	125	\$193.164,00	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/20_CONTRATO.pdf

MENOR CUANTÍA OBRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	6	\$388.762,41	0	\$0,00	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/20_CONTRATO.pdf
OTRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	6	\$141.137,91	1	\$390,20	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/20_CONTRATO.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	14	\$612.711,38	1	\$19.000,00	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/20_CONTRATO.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	15	\$441.842,32	4	\$64.578,60	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/20_CONTRATO.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$219.006,74	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/21_ACTA_D.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MOBILIARIO	\$48.467,02	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/21_ACTA_D.pdf
DONACIONES REALIZADAS	HERRAMIENTAS MAYORES	\$4.408,80	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/21_ACTA_D.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$144.409,07	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/21_ACTA_D.pdf
DONACIONES REALIZADAS	REPUESTOS	\$1.012,67	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/21_ACTA_D.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPL-0094-2021	Of. Nro.2022-0114-R-2022	100,00 %	<p>1.- A la Directora de Talento Humano. Cumplirá las recomendaciones formuladas en los informes de auditoría, para lo cual, conjuntamente con los servidores del área, elaborará un cronograma con actividades, responsables y plazos de ejecución, del que efectuará seguimiento periódico y dejará evidencia documental. 2.- Al Rector (Subdirector de Administración de Talento Humano). Dispondrá y Verificará que el Director y el Subdirector de Administración de Talento Humano, respalden el informe técnico en un formulario, en el que conste la nómina con los nombres completos y número de cédula de la máxima autoridad y de los miembros del cuerpo colegiado, y un párrafo en el que el aspirante afirme, que no es pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con uno de ellos, el que estará debidamente suscrito. Ante cambio por nuevas elecciones o principalización de suplentes, les notificará con el acta de posesión, máximo al día siguiente del evento, a fin de que actualicen el formulario. 3.- A la Directora de Talento Humano (Subdirector de Administración de Talento Humano) Diseñarán el formulario de control de nepotismo, que contendrá la denominación, la nómina con los nombres completos y número de cédula de la máxima autoridad y de los miembros del cuerpo colegiado, y un párrafo con la afirmación de que el aspirante o contratado no mantiene parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con las personas arriba enlistadas, deberá preverse espacios para la fecha y nombres completos, cédula y rúbrica de quien lo suscribe 4.- A la Directora de Talento Humano (Subdirector de Administración de Talento Humano) Contrastarán los datos contenidos en la cédula de ciudadanía de cada servidor a vincularse con los del formulario de control de nepotismo, a fin de evitar incurrir en esta prohibición. 5.- A la Directora de Talento Humano. Registrará los contratos de servicios ocasionales una vez que haya verificado que los servidores no estén incurso en nepotismo ni en otra prohibición o inhabilidad para desempeñar cargo público. 6.- A la Directora de Talento Humano. Dispondrá que los documentos que sustentan los movimientos de personal, se entreguen a la servidora encargada de ingresarlos en el SIITH, previo al archivo en los expedientes; y, verificará periódicamente su registro con los reportes que obtendrá del sistema, a fin de que la información se actualice en el momento de su ocurrencia y lograr niveles altos de cumplimiento. 7.- Al Rector. Suscribirá los contratos, previo a que los servidores inicien sus labores en la entidad, para lo que requerirá a la Directora de Talento Humano el informe técnico respaldado en el listado de requisitos, los medios de verificación y la firma del responsable. 8.- A la Directora de Talento Humano. Emitirá directrices para instrumentar el proceso de vinculación que incluirán plazos para la presentación del requerimiento de personal, obtener la certificación de disponibilidad presupuestaria; y, el informe técnico de talento humano. 9.- A la Directora de Talento Humano. Requerirá a los aspirantes a ser vinculados, presenten los documentos exigidos previo al ingreso al sector público, su hoja de vida actualizada y los documentos que la sustentan, en base a los cuales, y previo a su confirmación, emitirá el informe técnico, que incluirá la certificación del cumplimiento de requisitos del puesto, para lo cual elaborará un formulario donde los enliste, y se prevean los espacios para colocar el documento que permitió su verificación y el nombre y firma del servidor que los revisó. 10.- Al Rector .Dispondrá a los responsables del Jardín Botánico, Hospital Veterinario y demás unidades que generen ingresos de autogestión, que en coordinación con los titulares de la Dirección Financiera y Subdirección de Tesorería, elaboren los informes técnicos con los costos directos e indirectos incurridos para su producción, los precios existentes en el mercado, si responde a políticas públicas, el objetivo que persiguen, la determinación de valores individualizados, la pertinencia de su establecimiento, en base a los cuales, emitirá las resoluciones que correspondan para actualizar, cada dos años, los valores de los bienes y servicios que prestan a la colectividad, a fin de justificar su permanencia, incremento, disminución y la procedencia de su cobro. 11.- A la Subdirectora de Tesorería. Gestionará la actualización de los sistemas informáticos utilizados para que en la emisión de las facturas electrónicas se describan individualmente los productos y servicios vendidos en la Quinta Punzara, Laboratorio de Diagnóstico y Hospital Veterinarios, su valor unitario y los demás requisitos de llenado establecidos por el organismo rector en materia tributaria. 12.- A la Subdirectora de Tesorería . Aprobará los comprobantes únicos de registro de los ingresos de autogestión, una vez que se ajuste la documentación de sustento suficiente y competente, tales como derechos, facturas, comprobantes de depósito o transferencia, reportes de recaudación, contratos de arrendamiento, detalles de los participantes a cursos con los datos para facturación, entre otros, que sustenten la transacción. 13.- Al Director Financiero y a la Subdirectora de Tesorería. Elaborarán y gestionarán la aprobación de reglamentos, instructivos, manuales u otros documentos que regulen y normen los ingresos de autogestión en todas las dependencias que los generan, que incluirá el proceso desde su determinación, recaudación, registro contable, documentos que los sustentan, periodicidad en la entrega de la información, y otros parámetros que garanticen su eficacia y faciliten el control interno y posterior.</p>	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/22_CUMPLE.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPL-0027-2022	Of. Nro. 2022-5011-R-UNL	100,00 %	<p>1.- Al Rector. Dispondrá y verificará que los responsables de las unidades requerientes, en coordinación con la Unidad o Departamento de Contratación Pública, determinen los presupuestos referenciales de las contrataciones de bienes o servicios a base de un estudio de mercado, que contemple los lineamientos establecidos para el efecto; y, que permita comparar, analizar y establecer precios más ventajosos para la entidad; de ello dejarán evidencia documental que sustente su cálculo, para fines de verificación y control posterior. 2.- Al Rector . Dispondrá a los Administradores de los Contratos, que una vez recibidos los bienes o servicios contratados, soliciten la conformación de las comisiones de recepción, considerando los miembros que la deben integrar, con la finalidad de suscribir las actas de entrega recepción, que contengan las condiciones generales operativas de su ejecución, liquidación económica y de plazos, entre otras circunstancias que se presenten, así como de contar con la opinión especializada respecto a que los bienes y servicios contratados correspondan a las mismas especificaciones técnicas y términos de referencia requeridos y no existan novedades en el proceso; de lo cual verificará su cumplimiento. 3.- Al Rector . Dispondrá a los</p>	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/23_VERIFICA.pdf

responsables de las unidades requirentes, que elaboren las especificaciones técnicas de los bienes a solicitar, en función de su uso y empleo, evitando características que orienten a diseños, modelos particulares y marcas de fabricantes determinados, a fin de ampliar la concurrencia y participación de los proveedores que oferten bienes de calidad y precios más convenientes para la institución; y vigilará su cumplimiento. 4.- Al Rector . Dispondrá a los miembros de las comisiones técnicas designadas para la ejecución de las licitaciones, elaboren los pliegos definiendo de forma clara y precisa las condiciones generales y particulares de participación, en los que detallarán y especificarán los parámetros relacionados al objeto de la contratación, así como la metodología para asignar los puntajes, a fin de evitar que utilicen criterios discrecionales durante la etapa de calificación, que limiten la participación, concurrencia y trato justo de los proveedores participantes; y, vigilará su cumplimiento. 5.- Al Rector . Dispondrá a los miembros de las comisiones técnicas que realicen la evaluación y calificación de las ofertas en función de los parámetros y requisitos mínimos previstos en los pliegos aprobados para el proceso, y se asegurarán de que cuenten con la documentación suficiente que acredite su cumplimiento, con el fin de que se habilite a los proveedores que cumplan integralmente con las condiciones establecidas para su participación; y, vigilará su cumplimiento. 6.- Al Director de la Unidad de Contratación Pública . Emitirá las directrices para organizar y mantener un archivo físico y/o electrónico de la información que conforman los expedientes de las contrataciones, designando por escrito y de forma precisa a los responsables de su uso y custodia, a fin de asegurar que la entidad, cuente con la documentación que sustente sus operaciones administrativas y operativas. 7.- Al Director de la Unidad de Contratación Pública . Verificará que los usuarios del Portal de Compras Públicas, publiquen toda la información relevante, generada en los procesos de contratación a fin de que se garantice el principio de publicidad, que rige la contratación pública. 8.- Al Rector . Verificará previo a la aprobación de pliegos y suscripción del contrato para la adquisición de equipos informáticos, que conste que las garantías técnicas y, mantenimientos preventivos y correctivos, se realicen en función a la vida útil de los bienes, observando el principio de vigencia tecnológica, a fin de garantizar su correcto uso y durabilidad. 9.- Al Rector . Dispondrá a los servidores de las unidades requirentes, que verifiquen previo a la elaboración de estudios, determinación de presupuesto referencial, especificaciones técnicas y pliegos para la adquisición de equipos informáticos, el período de vida útil, observando la normativa legal sobre la cual se deberán aplicar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, analizando la frecuencia de uso y, las condiciones de funcionamiento y utilización de los equipos, e incluyendo el desglose del costo del bien y del servicio de mantenimiento, tanto en el presupuesto referencial como en la oferta; y, vigilará su cumplimiento. 10.- Al Rector . Dispondrá y supervisará que los servidores de las unidades requirentes y los miembros de las Comisiones Técnicas, elaboren los estudios, términos de referencia o especificaciones técnicas y los pliegos en donde constan las condiciones y requerimientos de las contrataciones, sean claros, concisos y se ajusten a la norma legal a fin de evitar ambigüedades o permitan diferentes interpretaciones; y, de encontrar novedades comuniquen por escrito oportunamente para aplicar correctivos. En el caso de seguros requerirán que las pólizas cubran los siniestros que ocurran durante el período de cobertura, a objeto de evitar contradicciones que limiten la participación de los proveedores. 11.- Al Rector . Dispondrá a los servidores de las unidades requirentes, que los presupuestos referenciales, se determinen en base a información y documentación suficiente que contengan las características técnicas necesarias y que permitan realizar una comparación de los precios del mercado; de lo cual, dejarán evidencia para acciones de verificación y control posterior; y, verificará su cumplimiento. 12.- Al Rector . Dispondrá a los servidores integrantes de las comisiones de recepción, que en los casos de existir cambios en las especificaciones de los bienes contratados, éstos sean notificados por el proveedor, a fin de que se realice un análisis técnico y se establezca, si corresponden a iguales o de mejores características, previo a su aceptación y firma del acta; de lo cual dejarán evidencia suficiente en el expediente de la contratación que posibilite su seguimiento y control; y, verificará su cumplimiento. 13.- Al Rector . Dispondrá al Director de la Unidad de Contratación Pública, que previo a remitir los pliegos en los que definen las especificaciones técnicas o términos de referencia, para su aprobación, verifiquen que sean claros, completos e inequívocos; a fin de evitar contradicciones respecto el número, tipo y valor de los bienes y servicios a adquirir; y, verificará su cumplimiento. 14.- Al Rector . Dispondrá a la Unidades requirentes, que para la elaboración del estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, soliciten a los proveedores que en las proformas o cotizaciones desglosen y enumeren de forma precisa e individualizada cada bien o servicio del objeto contractual, identificando la cantidad de unidades requeridas y el precio por cada ítem; así mismo, las especificaciones técnicas o términos de referencia, los realizarán a través de un análisis minucioso considerando la naturaleza de la contratación y sus particularidades especiales; y, verificará su cumplimiento. 15.- Al Director de la Unidad de Contratación Pública . Verificará previo a elaborar los pliegos de contratación, que las especificaciones técnicas o términos de referencia y estudios de mercado, remitidos por las unidades requirentes, sean claros, completos e inequívocos; que no contengan contradicciones en el número, tipo y valor de los bienes y servicios a adquirir; y, de ser necesario, asesorará a los servidores que ejecuten los procesos de contratación, sobre la aplicación de la normativa legal que rige la contratación pública, a fin de garantizar y asegurar la correcta contratación y utilización de los recursos de la entidad. 16.- Al Rector . Dispondrá que en la elaboración de los estudios previos, términos de referencia y contratos de servicios particularmente de seguridad y guardiana, se incorpore la obligación de contar con medios de verificación y comprobación que sustenten el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones laborales y sociales, entre ellos, roles de pago, planillas de aportes al IESS y registros de asistencia, con el fin de garantizar la efectiva prestación de servicio en el marco de la norma legal.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 10372

PERIODO 2022



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	ESTACION RADIO Y TELEVISION UNIVERSITARIA / UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
RUC:	1160001720001
REPRESENTANTE LEGAL	NIKOLAY ARTURO AGUIRRE MENDOZA
FUNCIÓN:	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
TIPO DE PERSONERIA	PÚBLICO

TIENE PROYECTO COMUNICACIONAL	SI
-------------------------------	----

DATOS DEL MEDIO:

FRECUENCIA (S) DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (RADIO/TV):	NÚMERO DE REPETIDORAS (RADIO/TV):	UBICACIÓN DE REPETIDORAS (RADIO/TV):	FECHA DE VENCIMIENTO DE LA CONCESIÓN:	FECHA DE VENCIMIENTO DE LA CONCESIÓN:	NÚMERO DE SUCURSALES O AGENCIAS (MEDIOS IMPRESOS Y DIGITALES):	UBICACIÓN DE SUCURSALES O AGENCIAS (MEDIOS IMPRESOS Y DIGITALES):	DETALLAR LOS PRODUCTOS IMPRESOS (REVISTAS, PERIÓDICOS)
98.5 FM - Estación de Radio y Televisión Universitaria	0	0	27/07/2000	27/07/2010	0	No aplica	No aplica

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
LOCALES	1

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS/FINES O FINALIDADES DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN Y PARÁMETROS DEL PROYECTO COMUNICACIONAL (LOC Art.110 / LOCPCCS Art. 10)

PROMOCIÓN DE DERECHOS

TIENE PROYECTO COMUNICACIONAL	SELECCIONE LA OPCIÓN O DESCRIBA	NOMBRE DEL PROGRAMA/S O ESPACIO/S	FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN O ESPACIOS IMPRESOS	PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE PROGRAMACIÓN	LINK MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	INTERGENERACIONAL	Sintoniza tu mente	SEMANAL	Espacio que promueve un acercamiento a la ciudadanía para la solución de problemas de salud mental; a través de entrevistas con docentes, profesionales, egresados o estudiantes de Psicología Clínica.	2,40	https://radio.cedia.org.ec/unl-radio
SI	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Sin Límites	SEMANAL	Espacio radial que constituye una ventana abierta a las personas con discapacidad para las sociedades de todo el mundo; integrada por personas invidentes, Fundación Tiflológica Ecuatoriana, entidad que concentra su labor en favor de las personas con discapacidad.	1,20	https://radio.cedia.org.ec/unl-radio
SI	GÉNERO	TU Bienestar	DIARIO	Cuñas, avances y productos radiales institucionales	2,40	https://radio.cedia.org.ec/unl-radio
SI	PUEBLOS Y NACIONALIDADES	Canto Latinoamericano	SEMANAL	Programa de difusión de la musical folklórica contemporánea y del recuerdo, recorriendo la historia de la música latinoamericana por los géneros que lo caracterizan	4,82	https://radio.cedia.org.ec/unl-radio
SI	MOVILIDAD HUMANA	Prosalud	DIARIO	Cuñas, avances y productos radiales	1,40	https://radio.cedia.org.ec/unl-radio

PARTICIPACIÓN

TIENE PROYECTO COMUNICACIONAL	SELECCIONE LA OPCIÓN O DESCRIBA	NOMBRE DEL PROGRAMA/S O ESPACIO/S	FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN O ESPACIOS IMPRESOS	PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE PROGRAMACIÓN	LINK MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	PERIODISMO CIUDADANO	Públicamente	SEMANTAL	Espacio para analizar de la democracia, la gestión pública, la planificación, la toma de decisiones, y la interacción entre la ciudadanía y el estado	12,50	https://www.unl.edu.ec/unlmedios/unlradio
SI	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Vista Económica Lunes Verde	SEMANTAL	Vista Económica: Información y análisis de temas actuales y relevantes en lo local y global, otorgando una visión diferente de la economía. Socialización de Investigaciones, economía del hogar, deporte y cultura; aporte de la Academia a la sociedad.	14,46	https://www.unl.edu.ec/unlmedios/unlradio
SI	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Micro: Universidad Nacional de Loja	DIARIO	Espacio informativo de los acontecimientos académicos, económicos, sociales, culturales generados a nivel institucional (Entrevistas, reportajes, debates).	14,46	https://www.unl.edu.ec/unlmedios/unlradio
SI	PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN COMUNITARIA	Sintoniza tu mente	SEMANTAL	Espacio que promueve un acercamiento a nuestra comunidad para la solución de problemas de salud mental; a través de entrevistas con docentes, profesionales, egresados o estudiantes de Psicología Clínica.	4,82	https://www.unl.edu.ec/unlmedios/unlradio
SI	PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN COMUNITARIA	Enfoque Veterinario	SEMANTAL	Información práctica a la sociedad acerca del manejo y cuidado de nuestras mascotas	4,82	https://www.unl.edu.ec/unlmedios/unlradio
SI	CAPACITACIÓN INTERNA	Servicios UNL	DIARIO	Cápsulas Informativas sobre servicios: Bienestar Universitario/ Hospital Universitario/ tienda Universitaria/Laboratorios, entre otros	3,00	https://www.unl.edu.ec/unlmedios/unlradio
SI	CAPACITACIÓN EXTERNA	Avances y cuñas Institucionales	DIARIO	Productos radiales para promoción de eventos sobre: cursos, talleres, mesas redondas, webinars, eventos de capacitación, Congresos, entre otros	4,01	https://www.unl.edu.ec/unlmedios/unlradio

DIÁLOGO

TIENE PROYECTO COMUNICACIONAL	SELECCIONE LA OPCIÓN O DESCRIBA	NOMBRE DEL PROGRAMA/S O ESPACIO/S	FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN O ESPACIOS IMPRESOS	PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE PROGRAMACIÓN	LINK MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	INTERACCIÓN DEL MEDIO CON LA CIUDADANÍA	Universidad Nacional de Loja- Noticia	DIARIO	Espacio informativo de los acontecimientos académicos, económicos, sociales, culturales generados a nivel institucional (Entrevistas,	10,84	https://radio.cedia.org.ec/unlradio
SI	DIÁLOGO INTERCULTURAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS COLECTIVOS	Idi Café Lunes Verde	SEMANTAL	IDI CAFÉ Programa radial para la promoción y el conocimiento de los idiomas extranjeros que ofrece nuestro instituto de idiomas: inglés, ruso, francés Lunes Verde en Red, Espacio radial de diálogo sobre temas relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente.	4,82	https://radio.cedia.org.ec/unlradio
SI	DIÁLOGO INTERCULTURAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS COLECTIVOS	Interculturales Romance Ecuatoriano Cantares Ecuatorianos	DIARIO	Cápsulas informativas que integran las expresiones culturales de nuestro país, música, lengua, literatura, gastronomía y sociedad	25,48	https://radio.cedia.org.ec/unlradio

TIPO DE DERECHOS DE AUTORES APROBADOS POR EL IEPI:

TIPO DE DERECHOS DE AUTORES APROBADOS POR EL IEPI	NÚMERO DE DERECHOS POR TIPO	NÚMERO DE DERECHOS PAGADOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OTRAS	0	0	https://radio.cedia.org.ec/unl-radio

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO				NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI				https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/03_ACTA_R.pdf
CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
OTROS	SI				https://unl.edu.ec

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Conforme el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente, el boletín de prensa, la planificación institucional y la invitación establecida para el efecto; la UNL desarrolló la Audiencia Pública de Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas 2022, que incluyó a la Radio Universitaria, conforme el plazo reglamentario, el acto se desarrolló con fecha 04 de mayo de 2023, a partir de las 10h00 en el Teatro Universitario Bolívar de la ciudad de Loja, mediante participación presencial y a través de las plataformas virtuales. Para ello se habilitan los diferentes medios y canales de comunicación institucional en las plataformas tecnológicas (Zoom, Facebook Live, Space de Twitter y Radio Universitaria 98.5 FM).	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/12_EVENTO.pdf
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Rector de la UNL, mediante Memorando Nro. UNL-R-2023-0028 de fecha 05 de enero de 2023, designa la Comisión de Rendición de Cuentas, liderada por la Dirección de Planificación y Desarrollo	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/04_COMISION.pdf
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Dirección de Planificación y Desarrollo elaboró una propuesta de hoja de ruta para el proceso interno de Rendición de Cuentas del año 2022, la misma que fue presentada, analizada y aprobada por la Comisión de Rendición de Cuentas en su primera reunión. Posteriormente, con base en el Boletín de Prensa Nro. 1857 emitidos por el CPCCS, que señala el cambio del cronograma y plazos, se ajustó el cronograma y se presentó una nueva hoja de ruta, que fue aprobada en la segunda reunión de la Comisión.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/05_ACTA_HRUTA.pdf
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	La Dirección de Planificación y Desarrollo, en el marco de sus competencias, realizó el levantamiento y análisis de la información requerida para el proceso de rendición de cuentas, utilizando para ello los informes de evaluación de la planificación operativa anual 2022, de seguimiento a proyectos de inversión 2022, de ejecución del Plan Anual de Contratación 2022 y de evaluación presupuestaria y financiera 2022. Adicionalmente, se solicitó a las diversas Unidades Académico Administrativas de la Universidad, el reporte de resultados sobre indicadores específicos (operativos y/o de gestión) requeridos para el proceso de rendición de cuentas. Dicha información fue debidamente revisada y verificadas sus evidencias	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/06_EVAL_GEST.pdf
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La Dirección de Planificación y Desarrollo, con base en las directrices formato y guía metodológica emitidas por el CPCCS, tanto para el llenado del formulario como para la redacción del informe; procedió a la consolidación de información en el formulario correspondiente con base en los datos y respaldos remitidos por las diferentes unidades académicas y administrativas. El formulario, debidamente llenado, se validó y aprobó por la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas, previo a su reporte en el sistema del CPCCS.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/07_FORMULARIO.pdf
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante talleres participativos desarrollados con cada una de las facultades y estamentos de la Universidad, el Rector de la Institución realizó la socialización interna de los principales resultados y logros de la gestión para el año 2022, sus alcances y contribuciones, además se generaron y recogieron aportes y sugerencias al mencionado informe, para su posterior incorporación.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/09_MEMORANDO.pdf
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	La Universidad Nacional de Loja, a través de su página web, en el módulo "Transparencia", con anterioridad al evento de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas, compartió el informe institucional de rendición de cuentas, junto con el informe de la Radio Universitaria y de la Empresa Pública La Nacional de Loja EP, para el conocimiento y acceso de la comunidad universitaria y ciudadanía en general, a fin de recopilar sus aportes y sugerencias.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/10_PRELIMINAR.pdf
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	La Comisión Institucional de Rendición de Cuentas, con el apoyo de la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional, elabora y socializa la propuesta de programación de la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la UNL, con base a la normativa de la LOTAIP y las directrices del CPCCS. La invitación al evento se difunde a través de la página web de la Universidad y mediante redes sociales.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/11_AGENDA.pdf

FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Conforme el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y las directrices del CPCCS, la UNL desarrolla la Audiencia Pública de Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas, que incluyó a la Radio Universitaria, conforme el plazo reglamentario, con fecha 04 de mayo de 2023, a partir de las 10:00 en el Teatro Universitario Bolívar de la ciudad de Loja, mediante participación presencial y a través de las plataformas virtuales. Para ello se habilitan los diferentes medios y canales de comunicación institucional en las plataformas tecnológicas (Zoom, Facebook Live, Space de Twitter y Radio Universitaria 98.5 FM), conforme la agenda aprobada para el efecto. La máxima autoridad de la Universidad presenta su informe y se habilita el espacio para la participación ciudadana, cuyas inquietudes y planteamientos se incluyen en acuerdos y compromisos.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/12_EVENTO.pdf
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Los principales aportes ciudadanos recopilados tanto a través de los medios virtuales como los generados por los asistentes presenciales en el evento de deliberación pública, han sido consolidados, sistematizados e incorporados al informe de acuerdo a las directrices del CPCCS y la guía metodológica.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/12_PARTICIPAN.pdf
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	A través de comunicación oficial, la primera autoridad de la Universidad Nacional de Loja realiza la entrega oficial del informe narrativo de Rendición de Cuentas 2022 al CPCCS, conforme las directrices vigentes y en observancia del plazo señalado.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/14_ENTREGA.pdf
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con base en el formulario y el formato de informe previamente aprobado por la Comisión, el equipo de la Dirección de Planificación y Desarrollo elaboró el informe narrativo de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2022, el mismo que luego de ser revisado y validado internamente, fue presentado a la comisión y al Rectorado para sus observaciones finales y la autorización para su socialización interna.	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/08_RC2022.pdf

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	DURANTE EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN EN LAS PLATAFORMAS INSTITUCIONALES Y LA AUDIENCIA PÚBLICA DE DELIBERACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DE LA UNL Y RADIO UNIVERSITARIA; NO SE REGISTRARON APORTES CIUDADANOS, SALVO ALGUNAS PREGUNTAS DE LOS PRESENTES QUE FUERON ABSUELTAS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA UNIVERSIDAD QUE FORMAN PARTE DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS PARA LOS SIGUIENTES AÑOS, LOS CUALES CONSTAN REGISTRADOS EN EL INFORME INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNIVERSIDAD.
--	--

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
04/05/2023	540	252	286	2	2	531	0	5	2

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Construcción de formulario para aportes ciudadanos	SI	76-100	Obtener retroalimentación, de estudiantes, docentes, administrativos, trabajadores, sociedad de Loja y el País, para interactuar y plantear sus inquietudes a las autoridades universitarias	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/15_FOR M_AC.pdf
Fortalecer y/o ampliar a oferta de programas de estudio de cuarto nivel (Maestrías), dada la experiencia del año anterior, la pertinencia de los programas y la demanda de los profesionales, principalmente de la Región Sur.	SI	76-100	Número de maestrías que se ejecutaron en el año 2022: 14 (6 iniciaron en 2021 y continuaron su ejecución en 2022; 8 iniciaron su ejecución en 2022).	https://unl.edu.ec/posgrados
Robustecer, mediante la mejora continua, los procesos de Investigación y Vinculación con la sociedad, que permitan una mayor interacción y beneficio mutuo entre la academia y la ciudadanía, en especial con los grupos organizados.	SI	76-100	Se han realizado 9 proyectos o procesos de investigación que permitieron mayor interacción y beneficio en la académica y la sociedad en el año 2022, con un avance promedio ejecutado de 92,6% de todos los proyectos en el primer año. Durante el año 2022, fueron aprobados 15 proyectos de vinculación, los cuales han permitido mayor interacción y beneficio en la academia y la sociedad.	https://www.unl.edu.ec/investigacion/proyectos-investigacion
Procurar la gestión necesaria, tanto a nivel nacional, local e institucional, para continuar con la mejora de las condiciones institucionales, para el adecuado funcionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje y garantizar el retorno exitoso a las clases presenciales y la posibilidad de más cupos para los estudiantes.	SI	76-100	En el año 2022, en la UNL, se ofertó un número de, 4634 cupos para ingresar a la institución, con un incremento de 342 cupos ofertados para el año 2022, en comparación al año 2021.	https://unl.edu.ec/universidad/calendario-academico
Reforzar los mecanismos institucionales de cooperación y alianzas, a través de nuevos convenios y acuerdos, que nos ayuden a consolidar la internacionalización de la Universidad y los programas de movilidad entrante y saliente de Estudiantes y docentes, permitiendo mayores oportunidades de interacción e intercambio de conocimientos, prácticas y experiencias.	SI	76-100	Se han legalizado 15 convenios que permiten fortalecer la cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Loja e Instituciones extranjeras para su internacionalización. Mismos que benefician a los Docentes académicos y estudiantes de la UNL, generando oportunidades en la interacción de conocimiento, prácticas, etc.	https://unl.edu.ec/vinculacion-con-la-sociedad/convenios
Continuar el proceso de mejoramiento de la automatización de los procesos académicos administrativos, para garantizar una atención más ágil, oportuna y en línea.	SI	76-100	Se ha cumplido con el número de procesos automatizados que son 24 logrando llegar a un 99% de los procesos planificados para el año 2022, a su vez de acuerdo al tipo de objetivo estratégico tenemos que los procesos relacionados con Docencia se cumplieron en un 100%, Investigación 100%, Vinculación 100% y Administrativos en un 99%.	https://www.unl.edu.ec/

RECLAMOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA(Reglamento General LOC Art. 34):

RECLAMOS PRESENTADOS POR	NÚMERO DE RECLAMOS PRESENTADOS	CANTIDAD DE RECLAMOS EN PROCESO INGRESADOS	TIPO DE RECLAMO	CANTIDAD DE RECLAMOS FAVORABLES PARA EL USUARIO	CANTIDAD DE RECLAMOS DESFAVORABLES PARA EL USUARIO	LINK MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO SE RECIBIERON APORTES	0	0	NO SE RECIBIERON APORTES	0	0	NO APLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://unl.edu.ec/universidad/transparencias/transparencia-2022
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://unl.edu.ec/rendicion_cuentas/2022
HA DIFUNDIDO SUS POLÍTICAS EDITORIALES E INFORMATIVAS	NO	NO APLICA
HA DIFUNDIDO SU CÓDIGO DEONTOLÓGICO	SI	https://www.unl.edu.ec/radio-universitaria

ESPACIOS PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL Y NACIONAL INDEPENDIENTE (LOC Art. 97 y RGLOC Art. 72):

CUMPLIMIENTO DE ESPACIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL	PORCENTAJE PROMEDIO SEMANAL	DETALLE TIPO DE CONTENIDO	NOMBRE DEL PROGRAMA / ESPACIO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
PRODUCCIÓN NACIONAL	15,83	OPINIÓN	Públicamente Universidad Nacional de Loja- Noticiero	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/24.PARRILLA.pdf
	21,67	FORMATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL	IdiCafe Enfoque Veterinario Sintoniza tu Mente Romance Ecuatoriano Cantares Ecuatorianos Sin Limites	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/24.PARRILLA.pdf
	18,33	ENTRETENIMIENTO	Emociones Nuestros Artistas Lojanos Canto Latinoamericano	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/24.PARRILLA.pdf
	3,33	DEPORTIVOS	Las Voces del Deporte	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/24.PARRILLA.pdf
	0,00	PUBLICITARIOS	NO APLICA	NO APLICA
	10,00	INFORMATIVO	Universidad Nacional de Loja- Noticiero Lunes Verde Vista Económica	https://unl.edu.ec/sites/default/files/rc/2022/24.PARRILLA.pdf
Total	69,16 %			

CUMPLIMIENTO DE ESPACIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL	PORCENTAJE PROMEDIO SEMANAL	DETALLE TIPO DE CONTENIDO	NOMBRE DEL PROGRAMA / ESPACIO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
PRODUCCIÓN NACIONAL INDEPENDIENTE	0,00	INFORMATIVO	NO APLICA	NO APLICA
	0,00	OPINIÓN	NO APLICA	NO APLICA
	0,00	FORMATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL	NO APLICA	NO APLICA
	0,00	ENTRETENIMIENTO	NO APLICA	NO APLICA
	0,00	DEPORTIVOS	NO APLICA	NO APLICA
	0,00	PUBLICITARIOS	NO APLICA	NO APLICA
Total	0,00 %			

INFORMACIÓN FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN)

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$0,00	\$0,00	\$0,00	NO APLICA

FINANCIAMIENTO (SOLO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PUBLICOS) LOC Art. 81

ASIGNACIÓN DEL ESTADO	INGRESOS VENTA DE PUBLICIDAD	INGRESOS COMERCIALIZACION PRODUCTOS COMUNICACIONALES	FONDOS PROVENIENTES DE DONACIONES, PATROCINIOS, COOPERACIÓN INTERNACIONAL
\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL(SOLO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PUBLICOS)

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$37232653,52	\$33801489,82	\$33079266,09	\$1629676,90	\$985299,74	91,49 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO	NO	NO APLICA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA